

Casablanca, 03 de noviembre de 2011

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2297 de fecha 25 de octubre de 2011, que llamó a propuesta pública para el Proyecto "Reposición de Veredas Deterioradas de Distintos Sectores de la Comuna."
- 2.- La licitación signada bajo el N° 5300-10-LE11 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por la Dirección de Planificación de Desarrollo.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 10 y 56 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



**DECRETO:**

- I.- Modifíquese fecha de visita a terreno para el día 4 de noviembre de 2011 a las 15:30 hrs. del Proyecto "Reposición de Veredas Deterioradas de Distintos Sectores de la Comuna."
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO**  
Alcalde de Casablanca(S)

Distribución:  
Dir. Finanzas  
Diplad  
Alcaldía  
Jurídico